



Calama, 04 de noviembre del 2025

**HECHOS ESENCIALES**  
**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

Junto con saludarlo(a) cordialmente, por la presente informo que por acuerdo del Directorio la SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A se realizó **Junta General Extraordinaria de Accionistas**, en segunda citación, el día **29 de mayo de 2025, a las 19:00 horas**, en el colegio ubicado en Pasaje Vecinal 286, Calama, con el siguiente Quorum: 76 accionistas debidamente habilitados, representando un total de 216 acciones, las cuales representan un 32,38% del total de acciones.

En esta como punto esencial se aprobó:

- Reforma de estatutos pasando de ser sociedad anónima abierta a sociedad anónima cerrada.
- Cancelación de las acciones en el registro de valores de la comisión para el mercado financiero.

Asimismo, se realizó **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A., en segunda citación, en el mismo lugar, a continuación de la Junta extraordinaria ya referida, con el siguiente Quorum: 76 accionistas debidamente habilitados, representando un total de 216 acciones, las cuales representan un 32,38% del total de acciones.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**JUAN ESTEBAN CASASSAS BORQUEZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**